

# Índice Histórico de la Revista Médica Hondureña 1930-1998

---

*Dr. julio Alberto Bourdeth Tosta'*

---

## INTRODUCCIÓN

En el mes de Mayo de 1998 la Revista Hondureña, órgano de publicación del Colegio Médico de Honduras, arribó a su 68 aniversario, aunque su instauración oficial data del 2 de Noviembre de 1929. Ha llegado creemos, a una fructífera madurez y con el inusual palmares de que a pesar de retrasos involuntarios, es la única revista a nivel nacional que no ha interrumpido su publicación, llevándole en eso enorme ventaja a otras revistas y hasta a rotativos del país.

Han habido desde sus inicios, cambios de estructura, tamaño, contenido y presentación que van reflejando no sólo el avance de las diversas disciplinas médicas, sino también el interés de sus Directores por poner en manos de los agremiados, un documento que motive su lectura y hasta hoy ha tenido 20 Jefes del Cuerpo de Redacción y Consejo Editorial que van desde el Dr. Antonio Vidal Mayorga, hasta el actual Dr. Tulio Efraín Bú Figueroa.

## JUSTIFICACIÓN

Muchas veces, desde el tiempo de nuestra formación en la Facultad de Ciencias Médicas, hemos escuchado

---

Jefe del Programa Nacional de Desarrollo de la Capacidad Gerencial, Ministerio de Salud.

la preocupación de docentes y estudiantes, en el sentido que no contamos con instrumentos que nos permitan conocer el desarrollo evolutivo de la Medicina Nacional y eso es cierto a pesar de titánicos esfuerzos de muchos de nuestros escritores como el Farmacéutico Dr. José Reina Valenzuela con su "Bosquejo Histórico de la Medicina y la Farmacia en Honduras", libro primigenio que se basamenta en documentos coloniales de incalculable valor y que están depositados en bibliotecas universitarias de Guatemala, México y en el Archivo de Indias de la ciudad de Sevilla, España. La "Historia de Honduras" del prolífico olanchano Medardo Mejía, hace importantes contribuciones y análisis comenbrarios respecto a la salud de aborígenes, ibéricos, criollos y negros de nuestra nación. Víctor Cáceres Lara, otro "Portaliras" de historiadores, también atisba aspectos fundamentales de la fenomenología patológica nacional en sus libros "Efemérides" y "Astillas de Historia".

La revista Médica Hondureña, ha ido de manera paulatina aunque no sistemática, dando a conocer los retazos de la historia de nuestra medicina y estimo más que justo, reconocer la muy loable labor del Dr. Alfredo León Gómez, un eminente Cardiólogo y conspicuo Licenciado en Letras quien con mayor acuciosidad se ha preocupado por darle vigencia al rubro a través de sus "Perlas de la Historia de la Medicina" que en número de 14 artículos hasta el momento, lo colocan a la Vanguardia de los Médicos-Historiadores.

## DESARROLLO

Con el propósito de que el ensayo sirva de guía para la búsqueda de la documentación histórica contenida en la Revista, describo cronológicamente las publicaciones de tal índole.

AÑO	No.	Vol.	Pág.	TITULO	AUTOR
1930	1	May	31	El Beriberi en Honduras	Dr. Antonio Vidal Mayorga
1930	5	Sep.	59	El Juramento de un médico	
				Arabe-Judío del siglo XII	Anónimo
1930	6	Oct.	3	El Dr. don Francisco A. Matute	Anónimo
1931		Feb.	25	La obra de Pean 1830-1930	Jean Louis Fauré
1931		Mar	7	Cuarto Centenario de Ambrosio Paré	Jean Louis Fauré
1931		Jul.	11	Las enfermedades tropicales en Honduras	Dr. Manuel Cáceres Vijil
1931		Dic.	16	El Juramento Hipocrático	Anónimo
1932		Ene	3	El Dr. Joaquín Llambias	Dr. Pastor Gómez h.
1932		Jun.	22	Maestros Perennes: Roberto Koch	Anónimo
1932		Dic.	44	Los Maestros de la Ciencia	Dr. Alfonso Laverán
1934		Ene.	135	El Dr. Rodolfo Robles	Dr. Salvador Paredes P.
1934		Ene.	170	El Centenario de Finlay	Dr. Aristides A. Moll
1934		May.	401	Historia y Etiología de la Gripe	Dr. F. Hoder
1934		May.	413	El Dr. Domingo Rosa	Dr. Ricardo Alduvín
1934		Jun.	490	El Dr. Virgilio Rodezno	Dr. Antonio Vidal Mayorga
1934		Jun.	491	El Dr. Pablo E. Ayes, ha muerto	Dr. Salvador Paredes P.
1934		Jul.	521	El Dr. Luis V. Velásco	Dr. Antonio Vidal Mayorga
1934		Jul.	537	El Dr. Luis H. Debayle	Dr. Ricardo Alduvín
1934		Jul.	553	El Dr. Mario J. Wundelich	Dr. Salvador Paredes P.
1934		Jul.	563	El Dr. Salvador Peralta Lagos	Dr. Salvador Paredes P.
1934		Sep.	642	Historia de la Medicina Hondureña	Dr. Manuel Larios Córdova
1934		Oct.	707	Historia de la Medicina Hondureña	Dr. Manuel Larios Córdova
1934		Dic.	65	Hipócrates y el hipocratismo	Dr. Juan Marín
1935		Ene.	177	Los Médicos y la Guerra	Dr. Horacio Abascal
1935		Feb.	223	El Progreso de la Medicina	Dr. George Y. Toward
1935		May.	361	Las Bodas de Oro Profesionales del Dr. Miguel Paz Barahona	Editorial
1935		Sep.	642	Historia de la Medicina Hondureña	Dr. Manuel Larios Córdova
1938		M-A	141	Los Maestros de las Ciencias	Anónimo
1938		M-J	175	Los Maestros de las Ciencias	Anónimo
1938		J-A	221	La Epidemia de Gripe 1918-1919	Anónimo
1938		J-A	235	Los Maestros de las Ciencias	Anónimo
1939		E-F	81	El Dr. Jenaro Muñoz Hernández, ha muerto	Anónimo
1942	99	M-A	119	La Historia del Tracoma desde hace 5000 años	Anónimo
1945	120	S-O	251	Antes de ser inhumado el cadáver del Dr. Salvador Paredes P.	Dr. Antonio Díaz Borjas
1945	120	S-O	253	Progresos de la Medicina en los últimos 25 años	Dr. Antonio Vidal Mayorga

AÑO	No.	Vol.	Pág.	TITULO	AUTOR
1946	123	M-A	108	Resumen histórico de la Organización del Dispensario anti-tuberculoso de Tegucigalpa	Dr. Marcial Cáceres Vijil
1947	15	M-A	415	La Historia de la Clínica MAYO	Dr. Vernie Wolsberg
1947	15	M-A	439	Historia del Símbolo de la Medicina	Dr. Juan Montoya Alvarez
1948	16	E-F	633	Figuras Médicas	Dr. Juan Montoya Alvarez
1948	16	M-J	757	Primeros injertos de Córnea en Honduras	Dr. José Gómez-Márquez G.
1949	2	19	982	En la inhumación del cadáver del Dr. Manuel Larios Córdova	Dr. Humberto Díaz Borjas
1951	3	21	390	Historia de un Hospital Norteamericano	Anónimo
1958	4	26	119	Luis Pasteur: El hombre y su obra	Dr. Francois Enthard
1959		27	68	Los negros en Honduras	Dr. José Reina Valenzuela
1972	4	40	317	El Dr. Manuel Gamero Idiáquez	Dr. Alfredo León Gómez
1973	1	41	93	Los Médicos de Honduras, a la creación de la Universidad Nacional	Dr. Alfredo León Gómez
1973	3	41	237	Los 16 años de la Unión de Esposas de Médicos de Tegucigalpa	Sra. Thelma de Samayoa
1974	2	42	138	La Dra. Marta Raudales de Midence	Dr. Alfredo León Gómez
1974	3	42	222	Reminicencias: El año de 1897	Dr. Alfredo León Gómez
1974	4	42	300	El Dr. Hipólito C. Matute	Dr. Alfredo León Gómez
1975	1	43	74	El Cólera en Honduras	Dr. Alfredo León Gómez
1975	2	43	152	Los Médicos del Ferrocarril Interoceánico	Dr. Alfredo León Gómez
1975	3	43	231	La Fiebre Amarilla	Dr. Alfredo León Gómez
1975	4	43	295	El Dr. Alonso Suazo Orellana	Dr. Alfredo León Gómez
1976	1	44	70	Los primeros hospitales en Honduras	Dr. Alfredo León Gómez
1976	2	44	135	El Dr. Ernesto Argueta Ayes	Dr. Alfredo León Gómez
1976	3	44	186	El Dr. Manuel Larios Córdova	Dr. Alfredo León Gómez
1977	2	45	77	Índice acumulativo de la Revista Médica Hondureña 1962-1972	Dr. Carlos A. Javier Zepeda
1978	3	46		El Dr. Antonio Vidal Mayorga	Dr. Carlos A. Javier Zepeda
1980	3	48	86	Origen y Organización del Colegio Médico de Honduras	Dr. J. Rubén López Canales
1980	4	48	104	Reseña histórica de la Psiquiatría en Honduras	Dr. Dagoberto Espinoza Murra
1981	1	49	28	La Epidemia de Dengue 1978-1980	Dr. Ramón Pereira y col.
1982	1	50	43	Homenaje a Roberto Koch	Anónimo
1987	4	55	289	Marco histórico de la creación del Colegio Médico de Honduras	Junta Directiva
1987	4	55	352	Reseña histórica de la creación de las Sociedades Médicas Hondureñas	Junta Directiva
1993	1	61	30	Perfil de un Maestro: El Dr. César A. Zúniga	Dr. Mauricio Varela Ramos
1994	2	62	92	Medicina hondureña en la historia	Dr. F. Ernesto Dala Sierra
1994	3	62	141	Enfermedades tropicales en Honduras	Dr. Manuel Cáceres Vijil
1994	4	62	169	El Dr. Antonio Vidal Mayorga	Dr. T. Efraín Bú Figueroa

AÑO	No.	Vol.	Pág.	TITULO	AUTOR
1995	1	63	38	Primera descripción del Tripanozoma en Honduras	Dr. F. Ernesto Dala Sierra
1995	2	63	83	El cólera en la historia de Honduras	Dr. Julio A. Bourdeth Tosta
1995	3	63	121	La muerte del Sabio Don José Cecilio del Valle Día	Dr. Alfredo León Gómez
1995	4	63	153	Reseña histórica de la Revista Médica Hondureña: 1931-1995	Dr. Carlos A. Javier Zepeda
1996	1	64	38	Médicos y Gobernantes	Dr. Julio A. Bourdeth Tosta
1996	2	64	78	El Dr. Napoleón Bográn Rodríguez	Dr. Alfredo León Gómez
1996	3	64	116	El Dr. Hernán Corrales Padilla	Dra. Belinda Martel
1996	4	64	166	Hospitales de Honduras: Evolución Cronológica	Dr. Julio A. Bourde Tosta
1997	1	65	44	El Hospital General: 115 años después	Dr. T. Efraín Bú Figueroa
1997	2	65	89	Historia de la Psiquiatría en Honduras	Dr. Jesús Américo Reyes Ticas
1997	3	65		Matrimonio y parto entre los mayas Pérez, Prof. José Luis López	Dr. Carlos Paredes, Dr. Juan Manuel
1997	4	65	130	Efemérides Médicas Nacionales I Semestre	Dr. Julio A. Bourdeth Tosta
1998	1	66	44	Efemérides Médicas Nacionales II Semestre	Dr. Julio A. Bourdeth Tosta
1998	2	66	93	Para constancia histórica	Dr. Guillermo A. Florentino
1998	3	66	128	Indice Histórico de la Revista Médica Hondureña 1930-1998	Dr. Julio A. Bourdeth Tosta

### CONCLUSIONES

- 1.- No existe una clara motivación por parte de los médicos, para evidenciar los pormenores del desarrollo histórico-nacional.
- 2.- De los 355 números publicados, el elemento histórico sólo aparece en 75 de ellos, lo cual apenas representa el 21% que se reduce al considerar los artículos sin autor, los escritos por médicos extranjeros, los hechos a manera de editoriales y uno que otro que se reeditó.
- 3.- El proceso del rubro histórico de la Revista, puede ubicarse en cuatro etapas bien delimitadas, a saber:  
El Primordio (1930-1939). Con apenas interrupciones en 1933, 1936 y 1937, presenta a 1934 como el año en el que se escribieron más artículos históricos, muchos de los cuales dimensionan la personalidad de grandes galenos nacionales y foráneos.

El Declive (1940-1959) Sumamente irregular pues de los 20 años, sólo 9 de ellos contienen información histórica.

El Ocaso (1959-1972) Es la etapa ahistórica de la Revista ya que durante 13 años no se encuentra referencia alguna.

El Resurgir (1972-Actual) De 25 años, en 15 se encuentra una variada gama de información que advierte el interés por plasmar los acontecimientos de relevancia histórica, que acompañan al desarrollo del Colegio Médico de Honduras.

- 4.- En la cuarta etapa, aparece como indiscutible promotor el Dr. Alfredo León Gómez, al que secuencialmente se le agregan los colegas Carlos A. Javier Zepeda, Francisco Ernesto Dala Sierra, Julio Alberto Bourdeth Tosta, Tulio Efraín Bú Figueroa y otros de los que se espera continúen abonando y haciendo más atractiva esa Sección de mucha importancia para nuestra REVISTA MEDICA NACIONAL.

# INSTRUCCIONES PARA AUTORES:

La Revista Médica Hondureña sigue en general las pautas trazadas por el documento "REQUISITOS UNIFORMES DE LOS MANUSCRITOS PROPUESTOS PARA PUBLICACIÓN EN REVISTAS BIOMÉDICAS, ELABORADO POR EL COMITÉ INTERNACIONAL DE EDITORES DE REVISTAS MÉDICAS EN 1988 ESTILO DE VANCOUVER". Las instrucciones prácticas para elaborar el Manuscrito son las siguientes:

- 1) **ENVIÓ DEL MANUSCRITO** El original y 2 fotocopias del manuscrito se remitirán a:  
SECRETARIO DEL CONSEJO EDITORIAL  
REVISTA MEDICA HONDUREÑA  
COLEGIO MEDICO DE HONDURAS  
APARTADO POSTAL No 810  
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.  
Se acusará recibo del manuscrito mediante carta enviada al autor.
- 2) **IDIOMA:** La Revista Médica Hondureña se publica en idioma Español, aunque se aceptan resúmenes en dos idiomas (Español e Inglés).
- 3) **DERECHOS DEL AUTOR:** Los artículos se acompañarán de una carta de petición de publicación, especificando además que el artículo no ha sido previamente publicado ni se ha enviado simultáneamente a otra Revista. Los autores deben estar sabidos que si su artículo es aceptado para publicación, los derechos del autor pertenecerán a la Revista Médica Hondureña, los cuales no pueden ser reproducidos total o parcialmente sin el permiso escrito del autor y la editorial de la revista.

## EXTENSIÓN Y PRESENTACIÓN DEL MANUSCRITO

Los trabajos se mecanografiarán a doble espacio en hojas de tamaño carta, que no excedan de 15 cuartillas, enumeradas correlativamente en el ángulo superior derecho. El orden de presentación del manuscrito será el siguiente: En la primera hoja del artículo se indicarán en el orden atado, los siguientes datos: Título del artículo, Nombre(s) del autor o autores, Nombre completo del Centro de Trabajo y Dirección completa. En la segunda hoja se incluirá el resumen con sus palabras clave, posteriormente y en este orden se incluirán las hojas con el texto del artículo, la bibliografía y las tablas y figuras. Se aceptarán manuscritos elaborados por computadoras o procesadora de textos siempre y cuando cumplan con los requisitos señalados anteriormente. No se aceptarán artículos cuya extensión sea mayor de 15 cuartillas. En el caso de trabajos traducidos en parte o totalmente, se acompañará una copia del material en el idioma original.

Los artículos se someterán a un procesamiento editorial que puede incluir en caso necesario la condensación del texto y la supresión o adición de cuadros, ilustraciones y anexos previa aprobación del autor.

El título no debe exceder de 15 palabras. Debe describir el contenido en forma específica, dar, exacta, breve y concisa. Hay que evitar palabras ambiguas, jerga y abreviaturas. Un buen título permite a los lectores identificar el lema fácilmente y, además ayuda a los centros de documentación a catalogar y clasificar el material con exactitud.

## RESUMEN:

Esta parte del artículo se publica después del título, si el autor desea se puede publicar en dos idiomas (Español e Inglés). Todos los artículos deben tener resumen cuya extensión aproximada es de 150 palabras. El resumen permite al lector identificar el contenido en forma rápida y exacta ya que en él están expresados en forma clara y breve los objetivos del estudio, métodos empleados, resultados y conclusiones importantes, teniendo el cuidado de no escribir información o conclusiones que no estén consignadas en el texto. Al redactarlo es necesario utilizar la forma impersonal, situando la información en tiempo y lugar, dando resultados numéricos precisos, sin incluir abreviaturas ni referencias bibliográficas.

## CUERPO DEL ARTICULO:

En general el texto de los manuscritos se divide en introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión. Esta es una estructura modelo en la que no están correndidos los artículos de actualización y revisión bibliográfica, los cuales requieren subdividir el texto con otros títulos y subtítulos.

## INTRODUCCIÓN:

La introducción será lo más breve posible incluyendo las referencias mínimas necesarias en donde se deben señalar claramente los objetivos del artículo. Debe explicarse el problema general sirviendo de transición del mundo del lector al mundo del autor.

## MATERIAL Y MÉTODOS:

Debe describirse claramente la selección de sujetos de investigación, así como las técnicas, procedimientos, aparatos, medicamentos, etc. utilizados, de forma que permita a otros investigadores reproducir los resultados. En otras palabras, en esta Sección el autor debe describir qué y cómo hizo la investigación.

## RESULTADOS:

En esta sección el autor resume su verdadera contribución (hallazgos de la investigación), presentando la información pertinente a los objetivos del estudio, en forma comprensible y coherente, utilizando medios claros y económicos (tablas, figuras) sin caer en la repetición de la información.

## DISCUSIÓN:

Esta parte del artículo tiene por objeto examinar e interpretar los resultados del estudio, estableciendo comparaciones con otros estudios publicados previamente. Además, se debe evaluar y calificar las implicaciones de los resultados incluyendo las conclusiones e imitaciones del estudio si es que existen.

## NOTAS A PIE DE PAGINA:

Son adaraciones que, en un uso de letra menor, aparecen en la parte inferior de una página. Se utilizan para identificar el cargo, institución y dirección de los autores y fuentes de información no publicados (comunicación personal o en preparación). Estas notas deben mecanografiarse en la parte inferior de la página correspondiente, separados del texto mediante una línea horizontal.

## AGRADECIMIENTO:

Se puede agradecer a las personas o entidades que hayan colaborado en la realización del trabajo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: Las

referencias tienen como propósito:

- a) Identificar las fuentes originales de ideas, conceptos, metodología y técnicas provenientes de investigaciones, estudios y experiencias anteriores.
  - b) Dar solidez a los hechos y opiniones expresados por el autor, y
  - c) Orientar al lector a informarse con mayor detalle sobre aspectos del contenido del artículo.
- Con excepciones de los artículos de revisión bibliográfica, la Revista Médica Hondureña requiere de 10 a 20 referencias bibliográficas pertinentes y actualizadas; es decir que no tengan más de 10 años, salvo excepciones. Se presentarán en números arábigos entre paréntesis en forma correlativa incluyendo su aparición en tablas y figuras. La lista de referencias se enumerará consecutivamente según el orden de la aparición de las citas en el texto al final del artículo, ajustándose a las normas del estilo de Vancouver que se describe a continuación (The Vancouver Style, Lancet 1979, 1:428430)

## REVISTAS:

Se incluirán los siguientes elementos: apellidos iniciales de los nombres de todos los autores si son seis o menos; si son siete o más, se anotan solo los tres primeros y la expresión "et al" subrayada, título del artículo, nombre completo de la Revista; volumen; número del ejemplar entre paréntesis, páginas inicial y final y año.

## LIBROS Y OTRAS MONOGRAFÍAS:

Se incluirán los siguientes elementos: apellidos iniciales de los nombres de todos los autores o editores como se indicó antes, o nombre de la entidad colectiva, título subrayado, número de la edición, lugar, entidad editorial y año. Cuando proceda, se agregarán los números del volumen y páginas consultadas. Cuando el documento sea completo sin autor se incluirá el nombre de la entidad colectiva en lugar del nombre del autor, título del documento, ciudad, año y número del documento. Cuando se trata de documentos inéditos se mencionarán en el texto pero no deben incitarse en la lista de referencias bibliográficas. Las referencias a comunicaciones personales sólo figurarán en el texto entre paréntesis.

## CUADROS (TABLAS)

Los cuadros son conjuntos ordenados y sistematizados de números o de palabras que muestran valores en filas y en columnas. Se deben usar para presentar información esencial en términos de variables, características o atributos en forma comprensible para el lector. Deben poder explicarse por sí mismos y complementar no duplicar el texto. No deben utilizarse cuadros que contengan mucha información estadística porque resultan incomprensibles.

Cada cuadro debe presentarse en hoja aparte al final del artículo y estar identificado con un número correlativo. Tendrá un título breve y claro de manera que el lector pueda determinar sin dificultad qué es lo que se tabuló, indicará, además lugar, fecha y fuente de la información. El encabezamiento de cada columna debe incluir la unidad de medida (porcentaje, tasas, índices).

## ILUSTRACIONES:

Las ilustraciones (gráficas, diagramas, dibujos, mapas, fotografías, etc.), se deben utilizar para destacar tendencias e ilustrar comparaciones en forma clara y exacta. Las ilustraciones deben ser fáciles de comprender y agregar información no duplicarla. Los dibujos y leyendas estarán cuidadosamente hechos y serán apropiados para su reproducción directa; se enviarán métodos entrehojas de cartón duro para su protección durante el transporte. Todas las figuras estarán respectivamente identificadas en el reverso.

Los títulos de todas las figuras se anotarán en orden numérico en una hoja de papel independiente. Las figuras son preferibles en blanco y negro con gran nitidez y excelente contraste. Si el autor desea publicar fotografías a colores, tendrá que comunicarse directamente con la Editorial y el Director para discutir las implicaciones económicas que ello representa. El exceso de cuadros, material gráfico o ambos disminuye el efecto que se desea lograr.

## ABREVIATURAS Y SIGLAS:

Se utilizarán lo menos posible, cuando aparecen deben ser perfectamente definidas la primera vez que aparezcan en el texto, escribiendo el término completo a que se refiere, seguido de la sigla o abreviatura entre paréntesis.

## UNIDADES DE MEDIDA:

Se utilizarán las normas del Sistema Internacional de Unidades que es esencialmente una versión ampliada del sistema métrico.

## PROCESO DE SELECCIÓN:

Los manuscritos aceptados pasan por un proceso de selección mediante el sistema de arbitraje por expertos en la materia, ya sean estos pertenecientes al Consejo Editorial de la Revista o por petición especial de otros expertos.

Toda decisión se comunicará por escrito al autor en un plazo aproximado de 2 a 3 meses después de aceptado el artículo. La publicación de los artículos aceptados se realizará tan pronto como haya oportunidad en el subsiguiente ejemplar a publicar.